

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO, DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES, SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ Y LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 2.- DAR CUENTA AL PLENO CON OFICIO NUMERO P/121/2018 DIRIGIDO A LIC. ROSA MARÍA ARANA HI, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA FACTURA NUMERO 10 EXPEDIDA POR EL PROVEEDOR ELAINE LEDESMA DE ATELA, POR LA CANTIDAD DE \$131,335.41 PESOS (SON CIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SERVICIO DE EXHUMACIÓN EN GLENDORA C.A., Y TRASLADO VÍA TERRESTRE A

SERVICIO MÉDICO FORENSE DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI.

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE DA CUENTA AL PLENO CON OFICIO NUMERO P/121/2018 DIRIGIDO A LIC. ROSA MARÍA ARANA HI, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA FACTURA NUMERO 10 EXPEDIDA POR EL PROVEEDOR ELAINE LEDESMA DE ATELA, POR LA CANTIDAD DE \$131,335.41 PESOS (SON CIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SERVICIO DE EXHUMACIÓN EN GLENDORA C.A., Y TRASLADO VÍA TERRESTRE A SERVICIO MÉDICO FORENSE DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO DE LA SITUACIÓN Y ORDENA SE REALICE DE MANERA INMEDIATA EL PAGO DE LO SOLICITADO; ASIMISMO, SE DE VISTA A LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL PARA QUE INICIE LAS INVESTIGACIONES QUE CORRESPONDAN Y PUEDAN DESLINDARSE LAS RESPONSABILIDADES RESPECTIVAS, CON MOTIVO DE LOS ACTOS A QUE SE HA HECHO CONOCIMIENTO; CONSECUENTEMENTE TÚRNESE AL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD, Y CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL

ESTADO, PARA QUE DE EL SEGUIMIENTO QUE
CORRESPONDA.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA CONSEJERA.

LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO.
CONSEJERA.

LIC. HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES.
CONSEJERO.

LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ.
CONSEJERO.

LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

- - - EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, **LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 173 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA - - - - -

- - - - - **CERTIFICA** - - - - -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, QUE EN **CUATRO (04)** FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**; MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE.- - - - -

- - - MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- - - -

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES